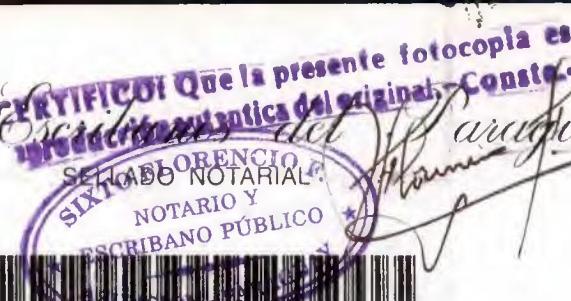




Colegio de Notarios del Uruguay



2091

0003



Serie M /



Nº 1403138

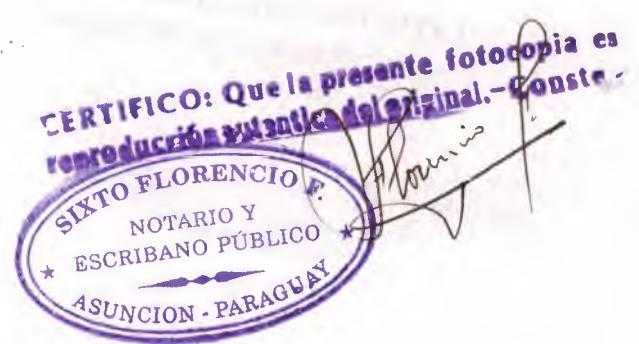
ESCRIBANO: SIXTO FLORENCIO FLORES
DIRECCION: JUAN E. O'LEARY N° 835
LOCALIDAD: ASUNCION *Ex. 2177/00*
REGISTRO : 101 *25/05/00*



1. MANIFESTACION DE BIENES QUE HACE EL SEÑOR JUAN DE ROSA AVALOS
2. PORTILLO.- NUMERO DIEZ Y SEIS.- En la Ciudad de Asunción, Ca-
3. pital de la República del Paraguay, a los VEINTE Y CUATRO días
4. del mes de MAYO del año DOS MIL, ante mi: SIXTO FLORENCIO FLO-
5. RES. Notario y Escribano Público, titular del Registro N° 101,
6. con Cédula Tributaria FOFS442190D, comparece el Señor JUAN DE
7. ROSA AVALOS PORTILLO, con Cédula de Identidad N° 387.359, ca-
8. sado con ROSA MERCEDES OSORIO DE AVALOS, domiciliados en
9. Asunción, de nacionalidad paraguaya, mayor de
10. edad, hábil de mi conocimiento, quien cumplió con las leves de
11. carácter personal, doy fe.- El compareciente manifiesta que
12. viene por éste acto a hacer una manifestación de sus bienes
13. bajo fe de juramento, para lo que hubiere lugar en derecho con
14. motivo de asumir función diferente en el Ministerio Público pa-
15. sando de Secretario General a Agente Fiscal del Crimen.- Los
16. bienes que posee en la fecha son los siguientes: Un inmueble en
17. condominio, ubicado en Díaz de Guzmán N° 825-Asunción. Dicho
18. inmueble se halla inscripto en la Dirección General de los Re-
19. gistros Públicos, como FINCA N° 10772 del Distrito de La Encar-
20. nación. Valor del inmueble total con construcción Gs.
21. 80.000.000 (GUARANIES OCHENTA MILLONES). El pasivo lo tiene en
22. Gs. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES), consistente en
23. obligaciones bancarias y comerciales.- Patrimonio Neto: Gs.
24. 65.000.000 (GUARANIES SESENTA Y CINCO MILLONES).- Ingresos:
25. Sueldo Mensual: Gs. 4.180.000 (GUARANIES CUATRO MILLONES CIENTO

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

2092



1. OCHENTA MIL), más gastos de representación Gs. 2.700.000
2. (GUARANIES DOS MILLONES SETECIENTOS MIL), del sueldo se deduce
3. aporte de Jubilación.- La presente manifestación de bienes es
4. en cumplimiento de la Ley 200/70 y del Decreto N° 3499/89.- Yo,
5. el autorizante, hago constar que recibí del compareciente per-
6. sonalmente la declaración de voluntad.- Leo ésta escritura al
7. compareciente, quien se ratifica en su contenido y la firma
8. como acostumbra hacerlo, de todo lo cual y del contenido de
9. ésta escritura, doy fe.- FDO.: JUAN DE ROSA AVALOS PORTILLO.-

10. Ante mi: SIXTO FLORENCIO FLORES.- Está mi sello.-

11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

CON... //...